



INAEET

Instituto Nacional de Acreditación
y Evaluación de la Educación Terciaria

ACTA N° 61 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de septiembre de 2026, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Terciaria (INAEET) con la asistencia de los consejeros en calidad de titulares: Ernesto Domínguez, Panambí Abadie, Alicia Failde, Miriam Costabel, Marcelo Sheppard, Javier Durán, Santiago Núñez y Miguel Serna; en calidad de alternos: Julio Fernández y Milton Vázquez. Siendo la hora 9:30 se da inicio y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. Licencias.
No se solicitaron licencias.
2. Previos.
 - 2.1. Evento de fin de año.
Se toma conocimiento la propuesta realizada en sala por el Presidente y se remite a Comisión 3 (8 de 8).
 - 2.2 Comité Técnico Asesor
Se informa la convocatoria de los Comité Técnico Asesor de las carreras de Contador y de Licenciatura en Comunicación para el viernes 2/10/2026; y la implementación de los mismos propuesta por la comisión 3.
 - 2.3. Programa de formación INAEET-UNESCO IESALC
 - 2.3.1. Se toma conocimiento del programa enviado por UNESCO que pasará a Comisión y luego remitido ante el CD.
 - 2.3.2. Se resuelve enviar la convocatoria a las instituciones para inscribirse.
3. Consideración del Acta N°60.
Aprobar el Acta 60 del 23 de septiembre de 2026 y sus resoluciones (8 de 8).
4. Designación de integrantes de Comités Técnicos Asesores.
Se aprueban las propuestas remitidas por decanos y autoridades, de los integrantes de los Comités Técnicos Asesores de las carreras Comunicación y Educación Física, que se detallan a continuación (8 de 8):
 - I) Lic. Erika Hoffman como titular, Lic. Álvaro Moré y Lic. Julián Kanarek como alternos para la carrera de Comunicación, a propuesta de las autoridades de diferentes instituciones.
 - II) Prof. Delia Chiapinni para la carrera de Educación Física, a propuesta de las autoridades de diferentes instituciones.
5. Matriz de Dimensiones, Componentes y Estándares para la Acreditación de Carreras.



INAEET

Instituto Nacional de Acreditación
y Evaluación de la Educación Terciaria

Se aprueba el documento que luce en el Distribuido 43.2/2026 con las modificaciones propuestas en sala (8 de 8).

6. Pauta de Procedimientos para la Acreditación de Instituciones, Unidades Académicas o Carreras: Documento 0.

Se aprueba el documento que luce en el Distribuido 45.1/2026 con las modificaciones expresadas en sala (8 de 8).

7. Pautas de Procedimientos para La Acreditación de Instituciones, Unidades Académicas o Carreras: Documento 1.

Se resuelve seguir trabajando sobre el documento que luce en el Distribuido 46/2026 con las consideraciones expresadas en sala (8 de 8).

Se cierra la sesión a la hora 11:30.

Ernesto Domínguez

Presidente